

Republica de Colombia



Juzgado **002**

Civil del Circuito de Villavicencio

Listado de Estado

ESTADO No. **055**

Fecha: 06/09/2021

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
5000131 03002 2015 00432	Ejecutivo con Título Hipotecario	BANCO CAJA SOCIAL	WILLIAM ALEJANDRO BUITRAGO URBANO	Auto termina proceso por pago	03/09/2021	1
5000131 53002 2019 00079	Con garantía mobiliaria (ley 1676 de 2013)	BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA COLOMBIA S.A.	JOSE GERARDO TACHA	Auto termina proceso por pago	03/09/2021	1
5000131 53002 2019 00373	Ejecutivo Singular	WEIMAR GAVIRIA FAJARDO	NILVIA MOLINA CLAVIJO	En traslado liquidación de costas	03/09/2021	1
5000131 53002 2020 00130	Ejecutivo Singular	HECTOR ALFREDO BARRERA VARGAS	OLGA MOTTA FAJARDO	Auto decreta medida cautelar	03/09/2021	1
5000131 53002 2021 00169	Ejecutivo Singular	BANCO DE BOGOTA	MONTAJES Y SERVICIOS PETROLEROS MSP LTDA	Auto niega solicitud niega solicitud de corrección	03/09/2021	1

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA

06/09/2021

SIENDO LAS 7:30 A.M. SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA E DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

Sara Gabriela Guerrero Castro

SECRETARIO